

Parte 1: Aplicación de UNLV Rebel Academy

Instrucciones: Por favor, llene el siguiente formulario. Una versión imprimible de este formulario está disponible en: http://education.unlv.edu/rebelacademy/documents/application_spanish.pdf

1. Primer nombre del estudiante:
2. Apellido del estudiante:
3. Nombre(s) de padre(s) del tutor legal:
4. Relación de padres del tutor legal al estudiante:
5. Número de teléfono:
6. Número de teléfono de trabajo/celular:
7. Dirección de correo electrónico:
8. Dirección:
9. Ciudad:
10. Estado:
11. Código postal:
12. La escuela del estudiante para el año escolar 2016-2017:
13. Nivel de grado del estudiante para el año escolar 2016-2017:
 - 7
 - 8
 - 9
14. Número de identificación del estudiante (CCSD; si es aplicable):
15. Sexo:
 - Masculino
 - Femenino

16. Edad:

17. Fecha de nacimiento:

18. Etnicidad (Marque todas las respuestas que aplican):

- Indios Americanos/Nativos de Alaska
- Asiático
- Afro-Americano No-Hispanos
- Hispano/ Latino
- Nativo de Hawai/Islas del Pacífico
- Blanco No-Hispanos
- Otro _____

19. Nombre del contacto en caso de emergencia (necesita ser diferente del padres del tutor legal):

20. Relación al estudiante:

21. Teléfono de emergencia de casa:

22. Teléfono de emergencia de trabajo:

23. ¿Cómo te enteraste Rebel Academy?:

Parte 2: UNLV Rebel Academy Formulario de consentimiento

24. COMUNICADO DE EMERGENCIA: Yo le doy permiso a el personal de UNLV Rebel Academy para poder entrar con mi hijo (a) a el hospital para recibir tratamiento médico de emergencia en caso de que se requiera tal tratamiento. Seré totalmente responsable de todos los deducibles de seguros. Rebel Academy no se hace responsable de cualquier u otros gastos relacionados.

- Doy mi permiso
- No doy mi permiso

25. Liberación de la EXCURSIÓN: Yo doy mi permiso para que _____ pueda participar en todos los viajes oficiales de campo realizados fuera de la escuela por el UNLV Rebel Academy.

- Doy mi permiso
- No doy mi permiso

26. Liberación del Autobús: Yo doy mi permiso para que mi hijo se suba al autobús hacia y de el UNLV Rebel Academy. Él / Ella seguirá las Reglas de Seguridad del autobús (Ver el Fomulario de Consentimiento del autobus adjunto)

- Doy mi permiso
- No doy mi permiso

27. COMUNICADO DE FOTOGRAFÍA:

- SI : Doy mi permiso para que fotografías sean tomadas por la prensa y el personal de Rebel Academy como participante en el UNLV Rebel Academy para la visualización del programa y la Rebel Academy sitio web.
- NO: No doy mi permiso para que fotografías sea tomadas por la prensa y el personal de Rebel Academy como participante en el UNLV Rebel Academy para la visualización del programa y la Rebel Academy sitio web.

28. CUESTIONES DE CUSTODIA O LEGALES QUE RODEAN A LOS NIÑOS:

- SI: Estoy de acuerdo en informar Rebel Academy el personal de todas las cuestiones de custodia o jurídicas que rodean a nuestro niños. Rebel Academy no se hace responsable de los problemas que pueden producirse como consecuencia de no divulgación.

29. Al marcar 'Acepto' abajo, verifico las condiciones y mi comprensión de estados 24-28 mencionado anteriormente.

- Estoy de acuerdo con las condiciones y comprendo las condiciones mencionadas anteriormente 24-28

Part 3: UNLV Rebel Academy Bus Contract Licitación de autobuses El Departamento de

Transporte está dedicado a la seguridad de los estudiantes. Para hacer que cada día sea un éxito , los profesionales trabajaran juntos para hacer cumplir constantemente las reglas que mejorarán y promover un ambiente seguro. Estas reglas enumeradas a continuación se publicaran en todos los autobuses escolares del distrito y deben ser reconocidos y seguidos cada vez que un estudiante está montando el autobús escolar. Por favor, tómese unos minutos para leer y discutir las siguientes reglas con su hijo.

Primer reglas de seguridad Conductores de autobuses y la escuela deben trabajar juntos para comunicar y hacer cumplir las normas de seguridad. Confiabilidad - Sea honesto Rápidamente sentarse en su asiento asignado, con la cara hacia adelante, y permanecer sentado hasta que el autobús llegue a su destino. Respeto - Trata a los demás con respeto Pelear, empujar, tropezar , patear o cualesquiera otros actos que causan daño a los demás no serán tolerados. Además , no hay malas palabras , insultos o lenguaje ofensivo se permiten. El conductor del autobús es responsable por el autobús y la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes en y alrededor del autobús. El autobús escolar es una extensión del salón de clases y se aplicarán las mismas reglas. Los estudiantes en el autobús están bajo la supervisión inmediata del conductor del autobús . Su cooperación en el seguimiento de las reglas anteriores hará que su viaje seguro y divertido. Responsabilidad - Piense antes de actuar Estudiantes deben llegar a la parada del autobús no antes de diez minutos antes de la hora de recogida programada. Sólo paquetes pequeños, mochilas y pertenencias personales que se pueden mantener en su regazo se permiten en el autobús. No hay contenedores de vidrio , de insectos / animales vivos o cualquier otro artículo no autorizadas están permitidos en el autobús. Patinetas y patines están permitidos si se almacena en una bolsa adecuada . Instrumentos o artículos demasiado grandes para las rodillas del niño pueden ser permitidos en función de la disponibilidad de espacio. Equidad - Jugar por las reglas Espera de la calle en una sola fila hasta que el autobús se detenga por completo . Nunca correr al lado de un autobús en movimiento . Carga rápida, silenciosa y ordenada. No empujar o empujones . No debe haber ningún ruido excesivo o explosiones que causan distracción para el conductor. En su parada, permanecer sentados hasta que el autobús se ha detenido completamente , y luego ir directamente a la puerta de salida frontal. Cuidado - Sé compasivo y de mostrarle cuidado No tirar basura , vandalismo o destrucción de la propiedad . Su padre / tutor puede ser responsable por el costo de las reparaciones. No comer, beber o goma de mascar en el autobús. No encendedores , tabaco o fumar en el autobús. Ciudadanía - Obedecer las leyes y normas No hay armas en el autobús o en la parada del autobús. No bloquee el pasillo y todas las partes del cuerpo deben mantenerse dentro del autobús en todo momento.

Rev. Feb 2015

30.

- He revisado las reglas anteriores con mi hijo y entiendo que si no se siguen las reglas pueden resultar en la documentación de la violación que se haya remitido a Rebel Academy. (1)

Parte: 4 Acuerdo del uso aceptable de internet

ACUERDO DE ACCESO DEL INTERNET DEL ESTUDIANTE

FORMA DE AUTORIZACION DE LOS PADRES

Yo soy el padre/guardián legal de _____.

Y autorizo el permiso de mi hijo (a) de que utilice y tenga acceso del internet de REBEL ACADEMY, yo comprendo y esto de acuerdo de:

1. Yo e revisado las reglas aceptables del uso de la internet en la página siguiente, y mi hijo (a) seguirá las reglas
2. REBEL ACADEMY alienta el uso del internet siempre y cuando la información sea educacional y valiosa y sea consistente con los objetivos del currículo y de edad apropiada. Sin embargo en algunas ocasiones la internet tiene información incompleta, antigua u ofensiva a algunas personas y puede ser considerada inapropiada.
3. REBEL ACADEMY, sus empleados y miembros del sindicato de directores no son responsables por danos directos o indirectos o accidentales o generados ya sea por información adquirida u obtenida por medio del uso del internet. Esta incluye el uso ilimitado y acceso a otras páginas.
4. REBEL ACADEMY no garantiza que el uso del internet ya sea por medio del acceso de REBEL ACADEMY satisfice todos sus requerimientos que usted tenga o que el acceso del internet no mantenga errores. REBEL ACADEMY no será responsable por danos directos o indirectos o accidentales o generados ya sea por información adquirida u obtenida por medio del uso del internet (tales como pérdida de información, data o beneficios) la operación o inhabilidad de conectarse o al acceso del internet.
5. En la consideración al privilegio al acceso del internet del REBEL ACADEMY. Yo despojo a REBL ACADEMY y sus empleados, administradores, operadores e instituciones con las cuales se afilan de cualquier daño y declaraciones que surgen dado a mi uso o inhabilidad del uso del internet, el acceso a REBEL ACADEMY incluye y no es limitada at tipo de danos mencionados anteriormente.
6. Si mi hijo (a) viola el acurdo en cualquier forma, Yo comprendo que él o ella perderá su derecho y acceso al internet, ya se temporalmente o permanentemente. Yo seré responsable por los danos materiales y finánciales que mi hijo (a) cometa hacia el sistema de computación. Actividades ilegales resultaran en la persecución criminal.

_____ Yo estoy de acuerdo y doy permiso que mi hijo (a) tenga acceso al internet del REBEL ACADEMY.

_____ Yo no doy permiso de que mi hijo (a) tenga acceso al internet del REBEL ACADEMY.

ACUERDO DEL ESTUDIANTE AL ACCESO DEL INTERNET

REGLAS DE LOS ESTUDIANTES Y FORMA DEL USO ACEPTABLE

Yo comprendo que es un privilegio el uso de REBEL ACADEMY para el acceso del internet público y otras redes similares al REBEL ACADEMY. Yo comprendo y entiendo lo siguiente:

1. El privilegio del uso de REBEL ACADEMY al acceso de redes públicas o de otras redes puede ser revocadas por REBEL ACADEMY a cualquier tiempo por conducta abusiva o las violaciones de las condiciones mencionadas siguientes. Estas incluyen, pero no son limitadas a: (1) el uso o la transmisión al acceso obsceno, abusivo u ofensivo o lenguaje objetivo al usar el acceso de REBEL ACADEMY; (2) el plagio o (3) el uso del internet para hacer bullying cibernético a otros. REBEL ACADEMY reserva todos los derechos de determinar cualquier conducta abusiva o la violación de las pólizas de REBEL ACADEMY.
2. REBEL ACADEMY tiene el derecho de revisar cualquier material que sea guardado en los archivos del REBEL ACADEMY los cuales otros usuarios tienen acceso y pueden editar o remover cualquier material ya sea por su propia indiscreción, por material ofensivo, obsceno, contra la ley o tal vez objetivo. Yo renuncio mi derecho a mi privacidad, la cual pudiese ser removida para adquirir el material.
3. Toda la información o servicios obtenidos por medio del acceso del REBEL ACADEMY son puestos allí para información general y no son impuestos para ciertas personas, situaciones o casos en específico.
4. Yo estoy utilizando este servicio a mi propio riesgo. REBEL ACADEMY no es responsable de controlar o monitorear toda la información accesible por medio del internet y no es responsable por el contenido.
5. La información y aplicaciones bajadas de internet en algunas ocasiones tienen virus. REBEL ACADEMY no es responsable por los daños hechos al disco duro de la computadora o información perdida o daños que sean causados por mi uso de las computadoras de REBEL ACADEMY.
6. Yo no trataré de hacer modificaciones o cambios a los discos duros de las computadoras de REBEL ACADEMY o instalar virus o aplicar programas no autorizados.

7. Yo no tratare de adquirir autorización al acceso de las computadoras o redes, de violar las pólizas aceptables del uso del internet y conexión ya se la destrucción de cualquier información o archivos que se encuentren en las computadoras.
8. Yo no utilizare el acceso a las computadoras para el uso ilegal de cosas tales como, cosas ofensivas, obscenas, de amenaza, o de materiales de acoso.
9. Yo no utilizare el acceso para operar un negocio, la distribución de comerciales o propaganda o para representar me a mí mismo o a otros.
10. Si yo violo el acuerdo en cualquier forma, yo entiendo que perderé el acceso al internet ya sea temporal o permanentemente. Yo seré responsable por danos causados a las computadoras de REBEL ACADEMY y el disco duro de las computadoras. Cualquier actividad ilegal resultara en la persecución criminal

Yo he leído lo mencionado anteriormente de las reglas y acepto el uso del internet y estoy de acuerdo de obedecer sus condiciones. Yo estoy de acuerdo que si los acuerdos son violados resultaran en la revocación del uso y acceso público de las redes y otros privilegios.

31.

Nombre del estudiante (letra de molde) _____ Grado _____

Firma del estudiante _____ Fecha _____

Parte 5: Universidad de Nevada, Las Vegas Rebel Academy Contrato Académico

Todos los estudiantes inscritos en la Universidad de Nevada, Las Vegas Rebel Academy (UNLVRA) son requeridos de seguir las reglas y regulaciones del Distrito Escolar del Condado de Clark. **Los siguientes documentos** describen las reglas, las pólizas de disciplina progresiva y la póliza de verano. La última página requiere las firmas del estudiante, de los padres y la información de contacto de los padres.

32. Por favor tome en cuenta que el día de inscripciones, usted tendrá que traer la última página del contrato del estudiante (vea la pregunta anterior) y el historial médico del estudiante (esto tendrá que ser obtenido de su escuela anterior). Si su hijo(a) tiene in IEP o un plan 504, favor de traerlo.

_____ Yo traeré la última página del contrato del estudiante.

_____ Yo traeré el historial médico de mi hijo (a).

Universidad de Nevada, Las Vegas Rebel Academy
Contrato Académico

Todos los estudiantes inscritos en la Universidad de Nevada, Las Vegas Rebel Academy (UNLVRA) son requeridos de seguir las reglas y regulaciones del Distrito Escolar del Condado de Clark. Los siguientes documentos describen las reglas, las pólizas de disciplina progresiva y la póliza de verano. La última página requiere las firmas del estudiante, de los padres y la información de contacto de los padres.

Reglas y Regulaciones

REGULACIONES DEL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE CLARK R-514.1

Disciplina: Control de comportamiento antisocial y peligroso.

- I. La ley implica que cada maestro y miembro de la administración mantenga el orden y disciplina entre los estudiantes y de proveer a los estudiantes con las acciones de disciplina
- II. Las acciones tomadas para el control y corrección de comportamientos no deseables serán tomados de acuerdo a las circunstancias. La seguridad y el bienestar de cada estudiante es la mayor prioridad.
- III. Es la responsabilidad de la administración de tomar las acciones necesarias para proteger a los estudiantes y el personal de las acciones peligrosas y sociales.
 - A. Cualquier estudiante que se considerado un peligro a otras personas o a propiedades será suspendido o removido de las escuela inmediatamente y es sujeto a las siguientes condiciones:
 1. Una explicación se le dará al estudiante del por cual es suspendido o removido de la escuela
 2. Se le dará una oportunidad al estudiante de que explique lo sucedido
 3. Una recomendación de suspensión o expulso será dada inmediatamente
 - B. Abuso Verbal, Intimidación o Bullying Cibernético
Un estudiante no deberá usar vocabulario vulgar, o derogatorio hacia otras personas ya se en persona o en forma electrónica. Los estudiantes no se deberán de involucrar en conducta no aceptable tales como aterrorizar, intimidar o acosar a otros.
 - C. Acoso Sexual o Racial
Los estudiantes no se deberán de involucrar verbal o físicamente en conductas no aceptables que involucren acoso sexual o racial
 - D. Abuso Físico A Cualquier Otra Persona
Los estudiantes no deberá intencionalmente causar danos físicos a otra persona o comportarse en tal manera. Incluyendo defensa propia razonable la acciones que sean tomadas para defender a otra persona pueden ser interpretadas como un acto intencional.
 - E. Violación de Autoridad y Guías de Comportamiento

Los estudiantes tendrán que acatarse a las direcciones proporcionadas por los maestros, sustitutos, asistentes de maestros, directores, administración, oficiales de escuela, y todo otro personal autorizado ya se durante cada clase o sesión. Los estudiantes tendrán que seguir las reglas y guías de comportamiento. Todos los trabajadores se aseguraran de que las direcciones dadas sean razonables.

F. Conducta Moral

Cualquier estudiante que cometa o trate de convencer a otro estudiante de cometer un acto o actos inmorales será requerido de irse por UNLVRA. Actos inmorales incluyen, sugerencias sexuales implícitas o explícitas, actos corruptos o indecentes. Si pareciese que la ley acido quebrantada será reportado la agencia indicada.

G. Robo, Perdida, o Destrucción de Propiedad del Distrito Escolar

Los estudiantes no deberán o tratar intencionalmente de causar danos substanciales a las propiedades del distrito escolar. Si los danos substanciales son más de \$500.00 serán reportados a la ley y a las agencias apropiadas e incluso pago tendrá que ser echo a la administración. Si el daño hecho es de más \$500.00 esto significa que el estudiante será expulsado.

H. Incendio Provocado

Los estudiantes no deberán intencionalmente prender fuego o involucrarse intencionalmente en conductas con otras personas que prendan fuegos a las propiedades del distrito, o propiedades de otras personas.

I. Armas

1. Nadie tiene permiso de portar, de usar o tramitar armas. Solamente las personas tales como la policia personal de la escuela y otros oficiales tiene permiso por escrito de portar armas. A continuación de define lo siguiente
2. Implementación de manufactura, uso, o el intento de uso de armas no será permitido el uso, cargo, tramito, y posesión en la propiedad de la escuela, actividad escolar, evento o función escolar. Los estudiantes a los que se les encuentre armas en su posesión serán referidos a las leyes, agencias correspondientes y suspendidos de UNLVRA.
3. Una arma se considera las siguientes y no es limitada a, una pistola, rifle, escopeta, pistola de balines, pistola de perdigones, explosivos, dispositivos destructivos, amuniciona operable o inoperable, cargada o descargada, incluye cuchillos y no son limitados a navajas, cuchillos de mano, cuchillos de bolso, pica hielos, driks, navajas de rasurar o instrumentos puntiagudos tales como, nuchakus, nudillos de metal, chinese stars, Billy clubs, y machetes o materiales explosivos o inflamables. Estoy incluyen y no son limitados a bombas, juegos pirotécnicos, petardos o cualquier otro material que cause danos físicos a la muerte. Todas las armas estén incluidas o no sean incluidas aquí o que sean similares son prohibidas. Incluso armas que son consideradas como cosas normales tales como piedras, palos, bates o tablas también son incluidas en esta sección.

J. Armas Simultaneas

1. Ninguna persona debe de cargar, usar o poseer armas en las propiedades de la escuela almenos que tena permiso por escrito ya se autorizado por el personal de administración.
2. Las Armas simultaneas incluyen, y no son limitadas a, armas de juguete las cuales dan un parecido visual y ansido definidas por este documento.

K. Uso, Posesión y Distribución de Drogas y Bebidas Alcohólicas

1. Cualquier estudiante que sea encontrado durante los 12 meses escolares, ya se la venta, uso o posesión de drogas o narcóticos o medicamentos prescritos, acuerdo a la regulación 5150- Salud y Bienestar, drogas o bebidas alcohólicas será suspendido.
2. Si se presume que un acto ilegal se llevó acabo, el estudiante será referido a las leyes y a la agencia indicada.
3. La suspensión del estudiante se tomara acabo inmediateamente.
4. Los estudiantes que poseen, usen, vedan o que apoyen a otros de poseer drogar o alcohol son considerados una amenaza la seguridad y bienestar de otros estudiantes.

L. Tabaco

Es prohibido el uso de tabaco en los campos académicos

M. Extorción y Robo

El estudiante no deberá usar la violencia, fuerza, ruido, amenazas, intimidación, miedo, resistencia o cualquier otra conducta

N. Interrupción de Escuela

1. Los estudiantes no deberán de usar el uso de violencia, fuerza, ruido, amenazas, intimidación, miedo o resistencia para causar interrupciones substanciales en funciones o actividades escolares.
2. Los estudiantes no deberán de participar en actos o conductas que causen interrupciones substanciales de la misión, proceso, o función escolar.
3. La intención de esta lista es de incluir, los actos siguientes si el daño causado por el estudiante es intencional, estos actos son las siguientes:
 - a. La ocupación de cualquier edificio escolar, las propiedades del distrito escolar con la intención de bloquear su uso
 - b. Bloquear la entrada o salida de cualquier edificio, salida, clase o corredor del distrito escolar
 - c. Prender fuego y causar danos substanciales los edificios o propiedad escolar.
 - d. El uso, y amenaza del uso de un arma, explosivos, o armas simultáneas en las propiedades del distrito escolar.
 - e. Atentar o prevenir por medio de actos fisicos las funciones de clase, actividades escolares, juntas o asambleas escolares llevadas a cabo en la propiedad escolar.
 - f. Prevenir la asistencia de estudiantes a clase o actividades escolares del distrito.

- g. Bloquear zonas peatonales o zonas de tráfico vehicular del distrito escolar.
- h. Ruido continuo o intencional o comportamiento no adecuado que interfiera con las instrucciones del maestro durante la clase.

O. Actividades de Ganga Criminal

Se les prohíbe a los estudiantes del uso de ropa con símbolos de afiliación o insinuación criminal de gangas

El propósito de esta regulación define gangas criminales como una persona u organización formal o informal, la cual opera individualmente u organizada por medio de (a) símbolos comunes identificados; (b) conducta particular o actos indicativos de y (c) uno o muchas actividades relacionadas al crimen que pueden ser cargos de felonías.

P. Violación de la Ley

La violación de la ley ya sea estatal o federal de los edificios escolares o propiedades del distrito escolar, evento o funciones escolares o cualquier otra actividad escolar puede resultar en una citación criminal, arresto, convicción o persecución de la violación

Penalidades actuales son impuestas en ambos, el distrito y por la agencia requirente.

VII. Recomendación Mandataria de Expulsión

El estudiante que se encontrado culpable o responsable de cometer actos de ofensa legal, será recomendad de ser expulsado por UNLVRA a como lo explica lo siguiente en la sección V:

- A. Asalto o Agresión a un empleado escolar
- B. Conducta Inmoral- a lo que corresponde a comportamientos sexuales entre individuos
- C. Incendio provocado
- D. Posesión de armas de fuego, incluyendo y definido por el Gun-Free School Act y por el Dangerous Weapon, las cueles incluyen, blackjacks, slingshot, billy, sand club, sandbag, nudillos metálicos, dirk o dagas, nunchaku, cuchillo de doble filo, cuchilla, o cualquier otro tipo de cuchillo escrito en la NRS202.350 u otro objeto que sea usado que cause amanezca o danos físicos a una persona.
- E. Uso, Posesión o Distribución de Bebidas Alcohólicas, Drogas
 - 1. Cualquier venta, distribución, compartimiento o posesión de drogas o alcohol
 - 2. Cualquier posesión de drogas o alcohol
 - 3. Cundo las leyes sean quebrantadas será un reporte a las agencias correspondientes para que la ley sea implementada.

Aparecía y Vestuario

I. Estándares Comunitarios

El Distrito Escolar del Condado de Clark reserva el derecho de promover el vestuario y aseo de los estudiantes sean basados en los límites aceptados entre los estándares de la comunidad. Los estudiantes serán requeridos de poner atención a su aseo personal.

- Los estudiantes tienen la responsabilidad de vestirse adecuadamente a las guías del Distrito Escolar del Condado de Clark.
- II. Estándares Educativos del Ambiente
El vestuario de los estudiantes, y su apariencia y su conducta son requeridos de no distraer el ambiente educativo en la escuela. Por lo tanto cualquier estilo de ropa que trate de distraer al maestro no será aceptable
 - III. Responsabilidad
La administración de la escuela tiene el derecho de asignar el tipo de vestuario o apariencia que se considerado una amenaza de seguridad. La administración tiene la autorización de dar excepciones de vestuario tales como días de espíritu, eventos especiales del día, y día de vestir gratis
 - IV. Código Básico de Vestuario
El Código Básico de Vestuario de UNLVRA sirve para promover las guías de vestuario y apariencia del estudiante. Los estudiantes tendrán que vestirse apropiadamente y contribuir a su aprendizaje.

Excepciones del código vasco de vestuario serán permitidos solo si es requerimiento médico o por razones religiosas.

Código Básico de Vestuario:

1. Se requiere zapato serado, sandalias, chancas o pantuflas no serán permitidas
2. Todo tipo de ropa será requerida de que cubra toda ropa íntima. No piel deberá ser expuesta tales como por debajo de blusas, camisas o faldas. Toda manga tiene que tener tirantes de tres pulgadas de grueso. Las blusas prohibidas son, blusas sin tirantes, blusas cortas, blusas de cosecha, o cualquier otra blusa o ropa que tape lo mínimo.
3. Se requiere que todos los shorts, faldas, y vestidos sean de una pulgada de corto.
4. Todos los pantalones de mezclilla, pantalones, o pantaloncillos sean asegurados y a l nivel de la cintura. Pantalones flojos no serán permitidos. Los pantalones de cualquier material no deberán tener agujeros o estar rotos por los cuales se vea la ropa íntima.
5. Artículos de la cabeza (cepillos, cachuchas, gorros, sombreros o diademas) no son permitidos en la escuela almenos que sean por razones médicas o religiosas.
6. Calcomanías en la ropa, joyas, botones o accesorios que sean controversiales, discriminadores, o profanos no serán permitidos.
7. Cualquier artículo de ropa o joyas que promueva actos ilegales o de violencia o afiliaciones a grupos que promuevan actos ilegales o de violencia tales como drogas, armas, tabaco, alcohol u otras cosas no apropiadas no serán permitidas.
8. Ropa con cosas puntiagudas o joyas no serán permitidas.
9. Abrigos, guantes o bufandas tendrán que ser removidas antes de entrar a edificios o clases.

Proceso de Disciplina

Los estudiantes que no sigan las reglas y regulaciones mencionadas anteriormente, se les darán lo siguiente:

1. Primera ofensa- llamada de atención verbal

2. Segunda ofensa- conferencia de estudiante y maestro
3. Tercer ofensa- llamada a casa
4. Cuarta ofensa- atención de administración requerida
5. Quinta ofensa-expulsión del UNLRA

Para asegurarse de que las disciplinas apropiadas acurran el UNLVRA los mantendrá al tanto.

Póliza de Asistencia

Este es un programa de verano, y nosotros comprendemos que los estudiantes tal vez falten a clase y estén ausentes. Sin embargo, los estudiantes que atiendan a clase y participen se les darán premios. Los estudiantes tienen a atender el **90%** del programa de UNLVRA para que puedas asistir a la excursión del último día a la universidad de UNLV el día 8 de Julio.

La asistencia significa que los estudiantes están presente en las tres clases. Si i el estudiante falte tres veces él o ella será marcado como una falta.

Contrato Académico

Al firmar este documento, Yo confirmo que he leído y comprendido la información del Contrato Académico.

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Padre o Madre

Fecha

Correo electrónico de los padres